



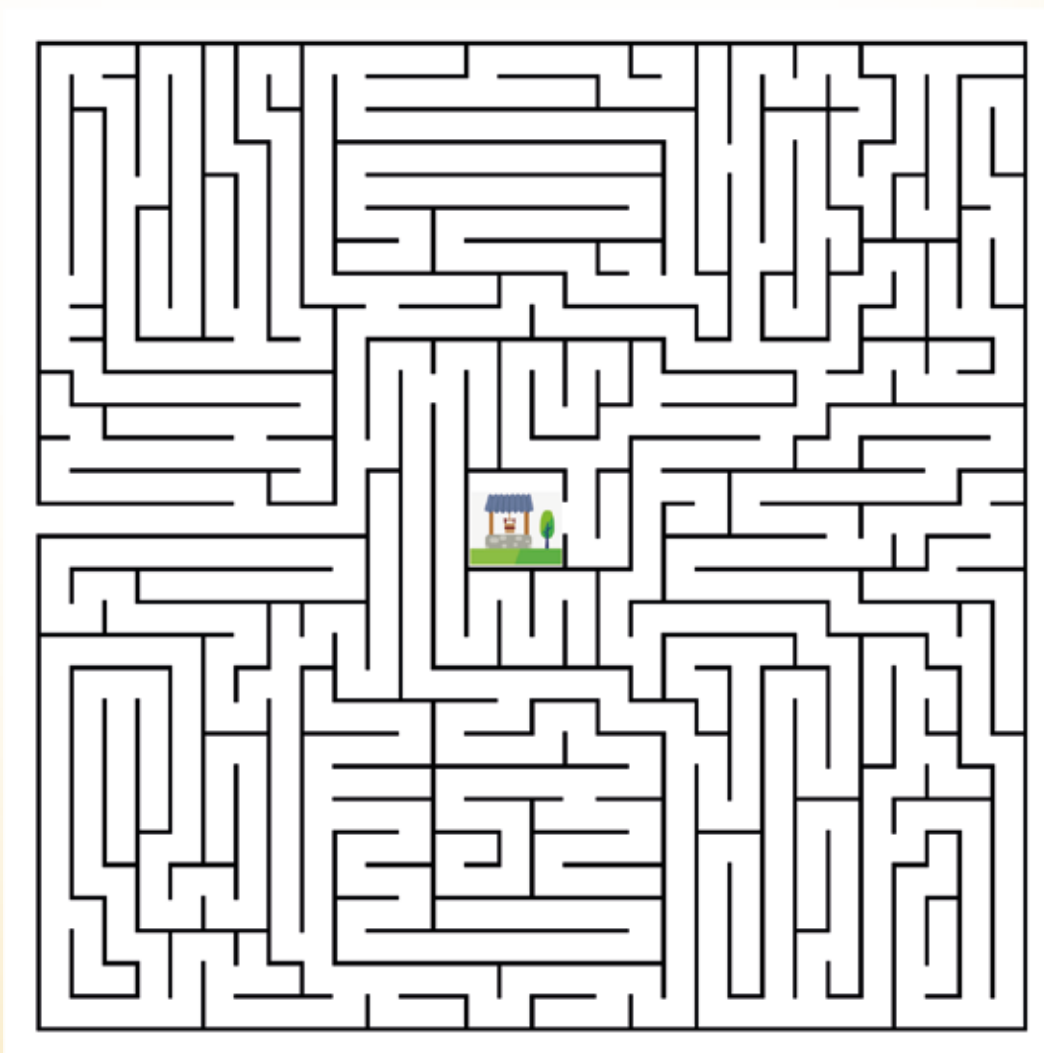
# CATEQUESIS 3

## RENUNCIAR AL PECADO PARA VIVIR EN LA LIBERTAD DE LOS HIJOS DE DIOS

Jesús le dijo a la samaritana «Dame de beber». Ahora tú tendrás la gran misión de saciar la sed del Señor, pero para eso tendrás que llegar hasta el pozo de Jacob; ¿lo lograrás? El camino de la salvación es angosto, difícil y lleno de renunciaciones importantes para llegar a la meta; ahora estás llamado a recorrerlo y beber del agua de la vida. ¡Adelante, ponte en marcha!



MOTIVACIÓN



## Evangelio de San Juan 4,1-24

"Cuando Jesús se enteró de que los fariseos habían oído decir que él tenía más discípulos y bautizaba más que Juan, en realidad él no bautizaba, sino sus discípulos; dejó la Judea y volvió a Galilea. Para eso tenía que atravesar Samaría. Llegó a una ciudad de Samaría llamada Sicar, cerca de las tierras que Jacob había dado a su hijo José. Allí se encuentra el pozo de Jacob. Jesús, fatigado del camino, se había sentado junto al pozo. Era la hora del mediodía. Una mujer de Samaría fue a sacar agua, y Jesús le dijo: «Dame de beber». Sus discípulos habían ido a la ciudad a comprar alimentos. La samaritana le respondió: «¡Cómo! ¿Tú, que eres judío, me pides de beber a mí, que soy samaritana?».

Los judíos, en efecto, no se trataban con los samaritanos. Jesús le respondió: «Si conocieras el don de Dios y quién es el que te dice: "Dame de beber", tú misma se lo hubieras pedido, y él te habría dado agua viva». «Señor, le dijo ella, no tienes nada para sacar el agua y el pozo es profundo. ¿De dónde sacas esa agua viva?. ¿Eres acaso más grande que nuestro padre Jacob, que nos ha dado este pozo, donde él bebió, lo mismo que sus hijos y sus animales?». Jesús le respondió: «El que beba de esta agua tendrá nuevamente sed, pero el que beba del agua que yo le daré, nunca más volverá a tener sed. El agua que yo le daré se convertirá en él en manantial que brotará hasta la Vida eterna». «Señor, le dijo la mujer, dame de esa agua para que no tenga más sed y no necesite venir hasta aquí a sacarla».

Jesús le respondió: «Ve, llama a tu marido y vuelve aquí». La mujer respondió: «No tengo marido». Jesús continuó: «Tienes razón al decir que no tienes marido, porque has tenido cinco y el que ahora tienes no es tu marido; en eso has dicho la verdad». La mujer le dijo: «Señor, veo que eres un profeta. Nuestros padres adoraron en esta montaña, y ustedes dicen que es en Jerusalén donde se debe adorar». Jesús le respondió: «Créeme, mujer, llega la hora en que ni en esta montaña ni en Jerusalén se adorará al Padre. Ustedes adoran lo que no conocen; nosotros adoramos lo que conocemos, porque la salvación viene de los judíos. Pero la hora se acerca, y ya ha llegado, en que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad, porque esos son los adoradores que quiere el Padre.»

## Palabra del Señor



## Pautas para la reflexión

Jesús habla de un “agua diversa”, dijo el papa Francisco, explicando que cuando la mujer se da cuenta que el hombre con el que está hablando es un profeta, “le confía la propia vida y le pone cuestiones religiosas”, la mujer muestra que “su sed de afecto y de vida plena no ha sido apagada por los cinco maridos que tuvo, es más, ha experimentado desilusiones y engaños.

En su intervención explicó que “el agua que dona la vida eterna fue infundida en nuestros corazones en el día de nuestro bautismo, ahora Dios nos ha transformado y llenados de su gracia. Pero puede darse que hayamos olvidado este gran don, o reducido a un mero dato, y quizá vamos en busca de “pozos” aunque no nos sacian la sed”. El Evangelio es precisamente para nosotros. “Jesús nos habla como a la samaritana. Ciertamente nosotros ya lo conocemos pero quizá no lo hemos acogido personalmente, y no lo hemos todavía reconocido como nuestro Salvador”, añadió el Papa: “Este tiempo es una buena ocasión para acercarse a él, encontrarlo en la oración, en un diálogo corazón a corazón, ver su Rostro en el rostro de un hermano o de una hermana sufriente”.

“De este modo podemos renovar en nosotros la gracia del bautismo, saciarnos en la fuente de la Palabra de Dios y de su Santo Espíritu, es así descubrir la gloria de convertirnos en artífices de reconciliación e instrumentos de paz en la vida cotidiana.”

*(Tomado del ángelus del papa Francisco. Marzo 19, 2017).*



## Comprendamos

### DINÁMICA “Renuncia al pecado”

Para hacer la dinámica se necesita una caja y dentro de ella un pedazo de carbón o de barro. Se debe forrar la caja como si fuera un regalo, lo más llamativa y bonita posible. Desde el comienzo de la reunión, el líder colocará el “regalo” a la vista de todos. Muchos se preguntarán para qué o para quién es el regalo. Después el líder debe preguntar:

- **¿Cuántos se interesaron en esta caja?**
- **¿Cuántos sintieron curiosidad por saber qué contiene?**
- **¿Por qué?**

Se debe guiar a los participantes para llegar a la conclusión de que era por lo atractivo del regalo, que a todos les llamó la atención. Luego se pide un voluntario para que, sin mirar, meta la mano dentro de la caja y toque lo que encontró dentro de ella. El joven voluntario, obviamente, sacará la mano manchada a causa del carbón. Se le pide que les muestre la mano a todos. En ese momento, el líder hará la comparación de la caja de regalo con el pecado. Ambos son atractivos por fuera, muy bonitos y aparentemente inofensivos, pero en el momento en que nos acercamos, nos manchamos.

Así mismo pasa con el pecado cuando nos acercamos a él. Por eso, tenemos que permanecer lejos del pecado para estar limpios delante de Dios.

## Reflexionemos



Tras la bendición del agua bautismal y antes de proceder al Rito del Bautismo, por el que recibimos la nueva vida que brota del amor de Dios, el candidato realiza, como un único rito, las renunciaciones al mal y Satanás y la profesión de fe. Renunciamos totalmente al pecado y a Satanás para abrazarnos a Dios confesando la fe de la Iglesia (CEC 1237). En el bautismo de niños, hacen las renunciaciones, en nombre de los bautizandos, los padres y padrinos, con el compromiso de educarlos en la fe para que un día puedan renunciar al mal y profesar la fe públicamente, de manera especial, el día que reciben el Sacramento de la Confirmación.

Contestamos a las preguntas, “SÍ RENUNCIO”. ¿Renuncias a Satanás, y a todas sus obras y seducciones? (fórmula A), o la misma pregunta de manera separada (fórmula B), o ¿Renuncias al pecado, para vivir en la libertad de los hijos de Dios? ¿Renuncias a las seducciones de la iniquidad, para que no te domine el pecado? ¿Renuncias a Satanás, que es autor y cabeza del pecado? (fórmula C). (Ritual del bautismo).

Con las renunciaciones, la Iglesia discierne las intenciones del candidato y lo anima en el camino hacia el bautismo. Renunciamos para abrazarnos a Dios. Renunciamos por tres veces a seguir al príncipe de este mundo (Satán), para poder seguir al Rey Eterno, a Jesucristo, camino, verdad y vida. Y, tras las renunciaciones, confirmamos que nos ponemos del lado de Cristo realizando la profesión de fe.

*El papa Francisco nos enseña que “En la medida en que digo ‘no’ a las tentaciones del diablo, estoy preparado para decir ‘sí’ a Dios que me llama a conformarme a Él en mis pensamientos y obras”.*

“No es posible adherirse a Cristo poniendo condiciones. Hay que librarse de ciertos vínculos para poder abrazarnos de verdad a los demás. Es necesario cortar puentes, dejándolos atrás, para emprender el nuevo Camino que es Cristo”. El Papa nos recuerda que la respuesta a las preguntas ‘¿Renuncias a Satanás, a todas sus obras, y a todas sus seducciones?’ se debe responder en primera persona singular: ‘Renuncio’. Y del mismo modo, la profesión de fe de la Iglesia: ‘Creo’.

*“Es una elección responsable que exige ser traducida en gestos concretos de confianza en Dios. El acto de fe supone un compromiso que el mismo Bautismo ayudará a mantener con perseverancia en las diferentes situaciones y pruebas de la vida”.*

La declaración que hacemos con el Santo Bautismo parece pequeña, pero, reflexionando sobre ella, entendemos que es realmente inmensa, y bienaventurado es aquel que sepa guardarla. Porque, con algunas palabras renunciamos a todo lo malo, a eso que Dios detesta. Estamos hablando, pues, no de dos o tres cosas malas, sino de todo el mal que Dios no soporta.

¿Qué es lo que decimos? “Renuncio a satanás y a todas sus obras”. ¿Qué obras?

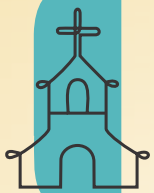
**Atención:** el desenfreno, el adulterio, la impureza, la mentira, el hurto, la envidia, los hechizos, la brujería, los encantamientos, la ira, la irascibilidad, la blasfemia, la enemistad, la riña, la embriaguez, la verborrea, el orgullo, la dejadez, la risa desproporcionada, los cánticos mundanos, el bullicio, el aborto, los hechizos con aves, el espiritismo, las supersticiones, la gula, el odio al hermano, la avaricia, los juegos de azar, etc. En pocas palabras, renuncio a todo eso que los Santos Apóstoles señalan en sus cánones como merecedor de la suspensión de la comunión, en el caso de los laicos, y de la destitución, en el caso de los clérigos. Renuncio al sacrificio a los ídolos, de sangre, de muerte.

No es necesario mencionar el resto de esas cosas, por desagradables. De todo eso nos apartamos con la renuncia que hacemos en el Bautismo —que todos conocemos—, porque son cosas que pertenecen al demonio.

Todo esto es cosa de la oscuridad, por eso es que primero lo aprendimos hallándonos bajo el dominio de los demonios, antes de que la Luz llegara a nosotros, cuando el pecado aún nos sometía. Pero, cuando nuestro amoroso y misericordioso Dios quiso librarnos de ello, desde el Cielo nos examinó y, demostrando el don de su salvación, se nos entregó a Sí Mismo y nos redimió de la perversión de los ídolos, llevándonos a renacer en el agua y el Espíritu. Luego, a todo eso hemos renunciado, desvistiéndonos del hombre viejo y sus acciones, vistiéndonos en el Nuevo Adán. Quien comete esas perversiones, después de la venida de la Gracia, termina perdiéndola, y Cristo no podrá ayudarle cuando caiga en pecado.

*(San Efrén el sirio)*





## 1. Catecismo de la Iglesia Católica

a. **1847** Dios, “que te ha creado sin ti, no te salvará sin ti” (San Agustín, Sermón 169, 11, 13). La acogida de su misericordia exige de nosotros la confesión de nuestras faltas. “Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos y la verdad no está en nosotros. Si reconocemos nuestros pecados, fiel y justo es él para perdonarnos los pecados y purificarnos de toda injusticia” (1 Jn 1,8-9).

b. **1848** Como afirma san Pablo, “donde abundó el pecado, [...] sobreabundó la gracia” (Rm 5, 20). Pero, para hacer su obra, la gracia debe descubrir el pecado para convertir nuestro corazón y conferirnos “la justicia para la vida eterna por Jesucristo nuestro Señor” (Rm 5, 20-21). Como un médico que descubre la herida antes de curarla, Dios, mediante su Palabra y su Espíritu, proyecta una luz viva sobre el pecado:

«La conversión exige el reconocimiento del pecado, supone el juicio interior de la propia conciencia, y este, puesto que es la comprobación de la acción del Espíritu de la verdad en la intimidad del hombre, llega a ser al mismo tiempo el nuevo comienzo de la dádiva de la gracia y del amor: “Recibid el Espíritu Santo”. Así, pues, en este “convencer en lo referente al pecado” descubrimos una «doble dádiva»: el don de la verdad de la conciencia y el don de la certeza de la redención. El Espíritu de la verdad es el Paráclito».



## 2. Benedicto XVI, discurso a la asamblea eclesial de la diócesis de Roma: lectio divina, 11 de junio de 2012

**a.** «¿Renuncias a Satanás?». Esto nos dice que hay un «sí» a Dios y un «no» al poder del Maligno, que coordina todas estas actividades y quiere ser dios de este mundo, como dice también san Juan. Pero no es Dios, es solo el adversario, y nosotros no nos sometemos a su poder; nosotros decimos «no» porque decimos «sí», un «sí» fundamental, el «sí» del amor y de la verdad. Estas tres renuncias, en el rito del Bautismo, antiguamente iban acompañadas de tres inmersiones: inmersión en el agua como símbolo de la muerte, de un «no» que realmente es la muerte de un tipo de vida y resurrección a otra vida.

**b.** Reconciliarse con Dios presupone e incluye desasirse con lucidez y determinación del pecado en el que se ha caído. Presupone e incluye, por consiguiente, hacer penitencia en el sentido más completo del término: arrepentirse, mostrar arrepentimiento, tomar la actitud concreta de arrepentido, que es la de quien se pone en el camino del retorno al Padre.

Esta es una ley general que cada cual ha de seguir en la situación particular en que se halla. En efecto, no puede tratarse sobre el pecado y la conversión solamente en términos abstractos.



## 3. Papa Francisco

San Pablo nos invita con urgencia: “No entristezcáis al Espíritu Santo de Dios, con quien fuisteis sellados para el día de la redención” (Ef. 4, 30). Pero yo me pregunto: ¿cómo entristesces al Espíritu Santo? Todos lo hemos recibimos en el bautismo y en la confirmación, entonces, para no entristecer al Espíritu Santo es necesario vivir de manera coherente con las promesas del bautismo, renovadas en la confirmación de manera coherente, no con hipocresía, no olvidéis esto, el cristiano no puede ser hipócrita tiene que vivir de manera coherente: las promesas del bautismo tienen dos aspectos: la renuncia al mal y la adhesión al bien.

Renunciar al mal significa decir “no” a las tentaciones, al pecado, a Satanás. Más concretamente, significa decir “no” a una cultura de la muerte, que se manifiesta en la huida de la realidad a una falsa felicidad expresada en el engaño, en el fraude, en la injusticia y el desprecio del otro, a todo esto “no”, ¿qué cosa se dice a todo esto?, todos los jóvenes dicen “no”, gracias. La vida nueva que se nos ha dado en el Bautismo, y que tiene al Espíritu como su fuente, rechaza un comportamiento dominado por sentimientos de división y discordia.

Por esto el apóstol Pablo nos exhorta a quitar de nuestros corazones, “Toda dureza, indignación, cólera, gritos y calumnias con toda clase de malignidades” (v. 31), es así como dice Pablo. Estos seis elementos o vicios, dureza, indignación, cólera, gritos y calumnias y malignidades perturban la alegría del Espíritu, envenenan el corazón y conducen a imprecaciones contra Dios y el prójimo. (Ángelus 12 de agosto de 2018).



## ORACIÓN

Señor Jesús, me coloco en Tu presencia en oración,  
confiado en Tu Palabra te abro totalmente mi corazón.  
Reconozco mis pecados y te pido perdón por cada uno.

Te presento toda mi vida, desde el momento en que fui concebido hasta ahora.  
En ella están todos mis errores, fracasos, angustias,  
sufrimientos y toda mi ignorancia de tu Palabra.

¡Señor Jesús, Hijo del Dios vivo, ten compasión de mí que soy pecador!  
¡Sálvame, Jesús! Perdona mis pecados, conocidos y desconocidos.  
Libérame, Jesús, de todo vicio y de todo dominio del mal en mi mente.

En tu presencia, quiero perdonar a todas las personas que me ofendieron,  
que me amargaron, que intentaron el mal contra mí.

Y así como estoy pidiendo tu perdón para mis pecados, contando con tu gracia, yo las perdono y  
las entrego a Ti, clamando sobre mí y sobre ellas tu infinita misericordia.

Y ahora, Jesús, te pido que vengas a mí; yo te recibo como mi dueño y Señor.  
Ven a vivir en mí, dame la gracia de vivir intensamente Tu Palabra en todas las circunstancias de  
mi día a día. Inúndame con Tu Espíritu.  
Ven a vivir en mí, Jesús, y no permitas que yo me aleje de Ti.

Con todo mi corazón profeso la fe de mi bautismo, confiando en que la Gracia que el Padre nos  
concede en Ti por el poder del Santo Espíritu, me sanará, sostendrá y guiará  
en esta nueva etapa que hoy comienzo a Tu lado.

*Amén.*



## COMPROMISOS

Constantemente en nuestra vida debemos hacer renunciaciones importantes para nuestro bien y el de  
nuestros hermanos, por eso te invito a pensar en algo a lo que puedas renunciar, como por ejemplo:

Una actitud  
negativa,  
**mal genio,**  
**palabras hirientes,**  
o en algo material  
que puedas  
**compartir con**  
**un necesitado...**

*Respuesta a la actividad de marzo: EN LA PILA BAPTISMAL SE ENGENDRAN LOS HIJOS PARA LA IGLESIA, LOS QUE  
HAN RENACIDO DE ESTA PILA ESPERAN EL REINO DE LOS CIELOS.*